

Manta, abril 28 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MANABI
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De acuerdo a lo que indica el artículo No. 20 de la ley de Compañías; Adjunto a la presente los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2008, de la compañía "PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS S.A. PRIEL.", cuyo número de expediente es el 34640.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente



Ing. Roberto Escandón Delgado
GERENTE GENERAL
PRIEL S.A.



Manta, 01 de abril del 2009

Señores:
PRODUCTOS INDUSTRIALES S.A.PRIEL
Ciudad.

De mi consideración:

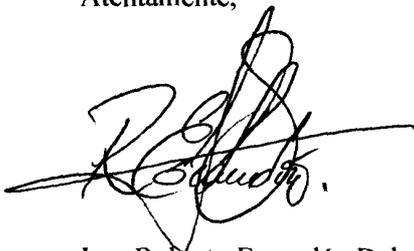
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, y en uso de mis facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presentar a ustedes un informe económico correspondiente al estado financiero del año 2008.

1.- Como antecedente y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos hasta la presente fecha.

2.- La compañía generó por concepto de impuesto a la Renta un valor \$ 13411.22, de los cuales estuvo sujeto a impuestos retenidos en la fuente el valor de \$11009.64, deduciendo estos valores la compañía canceló como Impuestos el valor de \$2401.58.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos estados financieros, los cuales pongo a conocimiento de la Junta para su aprobación. Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente,



Ing. Roberto Escandón Delgado
GERENTE GENERAL
PRIEL S.A.

